



AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE AZAN

PZA. DEL TORAL, S/N
37187 MIRANDA DE AZAN (SALAMANCA)
Tlfno y fax : 923 133811
www.mirandadeazan.com

ANUNCIO

Don EMILIO FERNANDEZ RICON, ha solicitado de esta Alcaldía Licencia Ambiental para ejercer la actividad de estudio taller de taxidermia, en la C/ Juan Sebastián El Cano, num.4, de esta localidad. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se abre un período de información pública de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, para que todo el que se vea afectado por la actividad que se pretende, ejercer, pueda presentar las alegaciones o reclamaciones que estime oportunas.-

En Miranda de Azán, a 28 de noviembre de 2012.

El Alcalde,

Fdo.: David García Jiménez